

e/a  
18:35 HS

APROB. S/M. S/R Gastaldi




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 SEP 2008	
Recibido.....	18:35.....Hs.
Exp. N°.....	21089-PT-.....F.V:

**PROYECTO DE DECLARACION**

La Cámara de Diputados declara de su interes el "10º Encuentro Nacional de Jóvenes Sordos" a realizarse los días 12,13 y 14 de setiembre del corriente año en la Ciudad de Santa Fe.



MARCELO LUIS GASTALDI  
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Los encuentros de sordos a nivel Nacional se vienen realizando desde el año 1999, cuando un grupo de jóvenes cordobeses preocupados por la situación de sus pares, convocan a un encuentro con el fin de brindar herramientas que permitan mejorar la calidad de vida de la comunidad sorda Argentina.

Con el objetivo de actualizar la lengua de señas, fortalecer la identidad del joven sordo, el respeto a su cultura y la lucha por sus derechos, es que se realizara en la Ciudad de Santa Fe el "10º Congreso de Jóvenes Sordos".

La finalidad perseguida hace de este encuentro un evento cultural de importancia no solo para la comunidad sorda sino para la sociedad toda.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



MARCELO LUIS GASTALDI  
Diputado Provincial